

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.ª, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen a los señores agricultores Primeras Materias para preparar los abonos para cada cultivo con arreglo a las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la *Cartilla* de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos a nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y según el resultado que se obtenga daremos gustosos la fórmula más adecuada a la naturaleza de la tierra y cultivo a que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida e inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en: Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc., podemos ofrecer a los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita a los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, catedrático de Agricultura de A. Bacete.

Depósitos en los principales puertos de España.

Venta anual 200.000 sacos.

Roggen y Compañía

Félix Pizcueta, número 1, VALENCIA

DEPÓSITO EN MURCIA:

Juan Pagán Ruiz, calle de Aquedore, núm. 13. 8 1

GRAN ABANQUERIA

El surtido más extenso de España

Calle de la Platería, núm. 22,

Frente a la Confitería de Don Juan Bautista Alonso.

Últimas novedades en abanicos, de Nacar, Concha, Marfil, Hueso, Sándalo, Violeta, Ébano y otras maderas finas.

Gran colección en Japoneses de todas clases.

CALLE DE LA PLATERIA, NÚM. 22. 32

COLEGIO DE SAN ISIDORO

Calle de Santa Catalina, núm. 7

Preparación especial para los exámenes de ingreso en el Instituto, en el próximo mes de Septiembre

CERERIA DE SANTA CATALINA

de Miguel Seiquer Perez

SUCESOR DE LA ANTIGUA FABRICA DE MAORIGAL

Este acreditado establecimiento que solo fabrica una clase de CERA ó sea la PURA DE ABEJAS sigue vendiéndola en velas de todos tamaños al precio de 9 reales libra.

Se fac lita cera nueva para el consumo pagando solo al devolver la sbrante por cada libra 1'50 reales para el gasto de renuevo y de la consumida a razón de 9 reales.

No se compra a ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores. 50-16

Vino excelente de Jumilla

de las renombradas bodegas de Griñanes

DE DON EDUARDO PARDO

Se vende en el Depósito establecido Calle de San Pedro, núm. 33. También se vende en Torre Vieja.

Precios: La arroba, 6 pesetas 50 céntimos; botella, con casco 55 céntimos; volviendo el casco, a 35 céntimos.

Lo hay tinto y clarete. Se garantiza su pureza. 16

A los Carpinteros y Ebanistas

GRAN ECONOMÍA

En la serrería mecánica de la Plaza de Don Pedro Pou, frente a San Antolin, se han instalado dos tornos movidos a vapor, en los cuales se hacen toda clase de trabajos de madera a precios muy económicos. 8-5

SE ALQUILAN Y SE VENDEN CASAS a orillas del mar menor, convenientemente amuebladas y en inmejorables condiciones higiénicas. Para mas detalles, calle del Porche de S. Antonio, 1. 10-10

EN TORREVIEJA.—Busca casas de todas condiciones y precios, el limpiabotas de Murcia conocido por el Pipo. Dirigirse

a este apodo, calle de Lacy, barbería, frente al café de España. 3-2

Para tomar baños en Alicante recomendamos la casa de D.ª Rita Durán, calle de Jorge Juan, núm. 24, donde se da a los huéspedes un trato esquisito y una asistencia esmeradísima. 25-18

Coches a Verdolay y al Valle

Siguen saliendo todos los días, a las seis de la mañana, desde el Plano de San Francisco, frente a la Fonda Universal; y por la tarde a las tres y media y cinco y media. El regreso, por la mañana, de Verdolay, a las siete; y por la tarde a las cuatro y 30 y 6'30. El regreso del Valle será a las siete de la tarde.

Precios, ida y vuelta a Verdolay, 3 reales. Al Valle, 4. 10-4

El rey asesinado

El rey Humberto de Italia nació en Turin a 14 de Marzo de 1844. Fué en la temprana edad iniciado por su padre en la vida militar y política, y desde 1859 figuró al lado de Víctor Manuel en la guerra de la Independencia. Además favoreció el movimiento de unidad italiana que siguió a dicha guerra. Asociado de modo especial a la reorganización del antiguo reino de las Dos Sicilias, marchó en Julio de 1862 a Nápoles y Palermo, para compartir la popularidad.

Sucedió a su padre en el trono, siendo proclamado el mismo día que murió Víctor Manuel (9 de Enero de 1878) con el nombre de Humberto I. El nuevo rey dirigió una proclama, en la que ofrecía imitar los ejemplos de «abnegación por la patria, amor al progreso y fe en las libres instituciones que son el orgullo de su casa»; ejemplos dados por su padre.

En 17 de Noviembre del mismo año, durante un viaje, en Nápoles, fué ligeramente herido por el puñal de Passanante, cuyo brazo apartó Cairoli, que iba en el carruaje del rey sentado frente a Humberto, y que también recibió una herida.

Con tal motivo, las grandes ciudades del reino, y sobre todo Nápoles y Roma, realizaron demostraciones muy simpáticas al monarca, en los momentos en que era muy viva en la Península la agitación internacional.

Tras largos debates acerca del estado mental del regicida Passanante, este fué condenado a muerte; mas el rey conmutó tan grave pena por la de trabajos forzados a perpetuidad.

En la política exterior, el hecho más culminante del reinado de Humberto fué la renovación por seis años de la alianza con Austria y Alemania, compromiso firmado por el rey de Italia en el viaje que él mismo hizo a Milán en Junio de 1891.

El Rey Humberto se había casado el 22 de Abril de 1868 en Turin, con su prima la princesa Margarita de Saboya, hija de Fernando, duque de Génova, y hermano de Víctor Manuel.

De este matrimonio nació Víctor Manuel, príncipe de Nápoles, el 14 de Noviembre de 1869. El sucesor de Humberto, cuya salud inspiró en la adolescencia y en los primeros años de la juventud algún cuidado, tiene por consiguiente en la actualidad treinta años, habiéndose casado hace próximamente dos años con la princesa Elena de Montenegro.

Deja también el rey Humberto dos hermanas, la reina Pia, viuda de D. Luis de Portugal, y la princesa Clotilde, viuda del príncipe Napoleon Bonaparte.

NOTICIAS DEL VATICANO

El padre Santo sigue disfrutando de perfecta salud, y el día 20 estuvo en la Basilica de San Pedro, cuya puerta principal había sido cerrada antes, con objeto de realizar su tercera visita, por hallarse moralmente, pero en realidad, desterrado en su palacio como prisionero.

Se dice, y de ello se han hecho eco algunos periódicos católicos, que próximamente se publicará una nueva Enciclica de Su Santidad sobre la *democracia cristiana*. Según informes autorizados, por ahora no se hará la publicación de la Enciclica de que se trata, pero tal vez se haga más adelante.

CIEZA

Justa Protección

En la sesión del miércoles, se dió cuenta a este ayuntamiento de una atenta exposición del maestro público de esta villa, D. Pascual Martínez Abellan, autor del «Diccionario de ortografía léxico homónima» que tan halagüeño juicio ha merecido recientemente al Sr. Benot y otros eminentes hablistas y literatos.

En dicha exposición solicita el Sr. Martínez Abellan del municipio alguna modesta subvención para poder trasladarse a Madrid a gestionar la edición de su diccionario.

El ayuntamiento, estimando muy justo prestar esta protección a quien, como el solicitante, ha invertido largos años de constancia y laboriosidad en la confección de ese libro, cuya publicación representa para su autor el merecido premio a su recomendable labor, que llevaría aparejada con la honra por él alcanzada, la del pueblo de Cieza donde ese libro ha sido escrito, acordó, por unanimidad, conceder al Sr. Martínez Abellan la cantidad de 500 pesetas a razón de 125 mensuales, durante tres meses, mas otras 125 para su viaje a la corte.

El Sr. Abellan podrá ó no dar cima a la árdua empresa que ha acometido; podía fracasar, lo que no esperamos, la publicación de su importante libro; pero aun en este caso adverso, el ayuntamiento habrá hecho lo que debe, facilitándole los medios que han estado a su alcance, para la realización de sus recomendables propósitos.

Nuestro aplauso al municipio y nuestros plácemes al Sr. Martínez Abellan, a quien deseamos el más lisonjero éxito en su empresa.

PRENDA

Cuento con estrambote histórico.

Hace años... (no hay necesidad de decir cuantos) veraneaba S. M. en un puerto español, y en la bahía de aquel puerto estaban fondeados dos barcos de guerra, uno de ellos mandado por el capitán de fragata Sr. V. un bravo marino cuyo nombre conservará la historia, pues ha muerto gloriosamente en defensa de la Patria.

Fueron una tarde a bordo de este barco algunos prohombres políticos, generales, cortesanos y otros personajes de Madrid, con objeto de recibir a S. M., que había anunciado su propósito de ir a ver el expresado buque.

Esperando la real visita formaron grupo en la toldilla aquellos caballeros, y pusieron a charlar de mil cosas. A propósito de no se qué, se le ocurrió a uno de ellos contar un cuento, y como ya es sabido que donde nace un cuento nacen ciento, por ese maravilloso engranaje de la asociación de ideas, no hubo quien no contara el suyo.

El último fué el que va a continuación.

En un concurrido balneario del Norte era objeto de singular predilección, por parte de los varones, una seductora bañista no mayor de veinte años; seductora, más que por sus encantos físicos, por la gracia, la inteligencia, el *angel* que tenía.

Era Paulita, que así se llamaba, ejemplo viviente de predominio del espíritu sobre la materia, porque otras más bonitas que ella, no se veían, ni con mucho, tan solicitadas y queridas por los huéspedes del balneario, los cuales, como zumbadores moscones en torno de una flor, rodeaban de continuo a Paulita.

Entre tantos moscones, el mas pesado y pegajoso era un tal Gutierrez, hombre ya maduro, que se había propuesto no dejar a sol ni a sombra a Paulita.

La muchacha, que daba cuerda a todos sin mostrarse interesada por ninguno, comenzó a sentirse molesta con los obsequios de Gutierrez, que llegó a ser su

pesadilla; se lo encontraba al salir del baño, al beber el agua, en el paseo, en el salón, en la mesa, en todas partes...

Una tarde lluviosa se congregó en el salón la colonia balnearia, y agotado el repertorio de canto y piano, apelaron a la inocente distracción de los juegos de prendas, para matar el tiempo hasta la hora de la cena.

Comenzó por apurar la letra C; formando amplio círculo, iban los jugadores arrojándose de una mano a otra un pañuelo, previa la consabida fórmula: *De la Habana ha venido un barco cargado de...* y a continuación salieron a relucir caballos, caperuzas, ciruelas, carretas, cocodrilos, carbonos, cucuruchos... y hasta coleópteros. El que tardaba en decir la palabra cuya inicial fuese C tenía que pagar prenda, lo mismo que el que cometía alguna lamentable equivocación ortográfica, como le sucedió a una señora a la cual costó trabajo convencer de que queso se escribe con q.

Paulita tuvo buen cuidado de colocarse lo más lejos posible de su tenaz perseguidor que se sentó enfrente de ella, al otro lado del corro.

Pues, señor, una de las veces que la joven tuvo en su poder el pañuelo, queriendo enviarlo a una persona que estaba cerca de Gutierrez tomó mal la puntería y dió en las propias narices del moscón.

Gutierrez, emocionadísimo por el favor que creía haber recibido, tomó el pañuelo, lo llevó a sus labios, lo estrujó después contra el pecho, y poniendo ojos de carnero agonizante exclamó con voz meliflua.

—¡Corazon!

—¡Prenda!—gritó Paulita.

—¡Prenda... por corazon?—preguntó Gutierrez.

No, señor ¡por *cursi*!

Todo el mundo soltó la carcajada, y desde entonces se vió libre Paulita de aquel insoportable asedio.

Acabado el cuento llegó S. M. en compañía de dos ó tres Ministros de la Corona. Mediaron los ceremoniales de costumbre, recorrió el barco, y luego manifestó su deseo de visitar el otro buque de guerra.

Entonces el Ministro de Marina, que figuraba en el cortejo, al oír el deseo de S. M. pidió una borina, se aproximó a la borda, y en medio del silencio y expectación general, con tono campanudo y haciendo muchas pausas gritó:

—Señor Comandante del crucero... tal.—Su Majestad acaba de hacerme el alto honor de manifestarme—que—se dignará visitar dentro de breves minutos—ese buque de guerra de su real armada.—Se lo prevengo a usted—señor Comandante—a fin de que—dicte las órdenes oportunas para que—esa tripulación se prepare a recibir la honorífica visita con—todos los honores—y preeminencias que corresponden a la suprema gerarquía del Reino.

Al escuchar aquella arenga, el valiente marino Sr. V., volviendo la cabeza hacia el corrillo que formaban los que habían oído el cuento precedente, dijo a media voz:

—¡Prenda!

RAMIRO BLANCO.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:

Oficio del regimiento de infantería de la Constitución, de guarnición en Pamplona, manifestando no se le puede remitir el certificado de soltería al soldado Fernando Mondéjar hasta el próximo mes de Octubre.

Otro de la comandancia remitiendo la comunicación de traslado para el soldado Francisco Perez Marcos.

Otro del regimiento de caballería de Sevilla, remitiendo el pase a reserva activa y certificado de soltería para el cabo Juan Lopez Martinez.

Otro del regimiento de infantería de la Princesa, remitiendo un recibo de alcances por valor de 175 pesetas, para que después de firmado por el soldado José Martinez Ros se le devuelva.

Otro del regimiento de infantería de la Reina, remitiendo el certificado de soltería para el soldado Francisco Lucas Contreras.

Otro del regimiento de infantería de Alfonso XII, de guarnición en Vitoria, remitiendo un recibo de alcances para el soldado Pedro Valdevira Nicolás, importante 160 pesetas.

Y otro del regimiento de caballería de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, remitiendo un pase para el soldado José Martinez Gimenez.

LO DEL DIA

OTRA REFORMA DEL SR. GARCIA ALIX

Las juntas locales de monumentos estarán sometidas a una comunicacion constante con el Ministerio. Se extenderán sus atribuciones y se reglamentará su gestion. Cuidarán principalmente de proponer la conservacion de los restos artisticos y de que no salgan de España las obras inmortales.

El pensamiento que informa el plan del Sr. Garcia Alix en este punto, se puede expresar en pocas palabras: distribucion de obras artisticas para enriquecer los Museos provinciales, facilidades para la cultura general y aduanas infranqueables y murallas de la China para que no se lleven ni se disminuya lo que todavia recuerda con gloria y esplendor las pasadas grandezas.

Se crearán escuelas de industrias artisticas. El que no sea genio podra ser artifice. Y procurará la alianza del arte modesto con la utilidad que reporten estas profesiones.

El Sr. Garcia Alix, trabajador infatigable, tiene acabada informacion para todo lo que prepara, ha consultado a los técnicos, acomodará a su criterio las opiniones que deban ser atendidas, y conseguirá la deseada armonia de la realidad con la ciencia, sin duda alguna, como logró alcanzarla en las reformas de la enseñanza, todas bien informadas por el Consejo de Instruccion pública, sin la presentacion de un solo voto particular, aun formando el Consejo los representantes de las escuelas mas encontradas y opuestas.

El Ministro irá pronto a Santander con los apuntes. Es muy probable que vuelva de allí con los decretos.

Los Tribunales de Justicia

CASO RARO

Hace ocho años compró un amigo nuestro de Calasparra unas aves que un vendedor ambulante le ofreció en venta. Las ajustó, las pago, sin pedir al vendedor que justificase su procedencia, porque ni las aves llevan guia, ni es costumbre tomar tales precauciones.

Pero resultó al poco que las aves eran robadas y se le formó causa al vendedor, alcanzándole al comprador la responsabilidad de cómplice. ¡Dios nos libre, porque a tal complicidad está expuesto el ciudadano más honrado del mundo!

Ello es que la guardia civil de Calasparra formó su atestado, que este fué al juzgado de Caravaca, donde se formalizó el proceso, proceso que se falló en esta Audiencia de lo Criminal, condenando al autor del delito y al comprador cómplice.

Este fué defendido por un notable abogado de este colegio que no pudo conseguir que el fiscal variara en un ápice su calificación; por lo que se le impuso una multa y la parte de costas correspondiente.

Volvió a Caravaca la causa ya despachada para que se cumplimentase la sentencia y al efecto el cómplice de Calasparra fué citado al juzgado para que hiciese efectivas su multa y sus costas.

Presentóse, en efecto, nuestro hombre al Sr. Juez, (que era entonces el mismo dignísimo funcionario que hay ahora), el cual le dijo, como es costumbre, que se avistase con el escribano de actuaciones. Hizolo así, el escribano echó su cuenta y resultó que el vecino de Calasparra debía abonar mil doscientas y tantas pesetas, que abonó, en efecto y en metálico, dándole el escribano su recibo en toda forma.

Pues, despues de todo esto, al cabo de siete años, hace unos

ocho días, ha sido llamado de Caravaca el cómplice; para que haga efectivas dichas multa y costas, porque habiendo fallecido el escribano que las recibió, se conoce que las distrajo, y el proceso no aparece cumplimentado en aquel extramo.

Ahora bien: en rigor de ley ¿es justo que este hombre pague dos veces esa multa y con costas, despues de tanto tiempo? ¿No hay, entre el cómplice y el escribano, que recibió, quien garantizase aquel pago? ¿Se le podia exigir más de lo que hizo y en la forma que lo hizo, al que ahora se le exige que pague lo que ya pagó? ¡1,200 pesetas por un par de gallinas, que compró inocente de que eran robadas!

Recomendamos el caso a la notoria rectitud del Sr. Juez de Caravaca, para que lo resuelva del modo más equitativo y menos vejatorio para el vecino de Calasparra, que es todo un hombre de bien.

EL ALCALDE DE MURCIA

Se inspira en su buena fe; procede con toda honradez y con la escrupulosidad más estricta en su gestion administrativa; va delante, con obras y no con palabras, de todos los que se le acercan llevando algún pensamiento util para la ciudad, y tiene la confianza general de los murcianos.

Nosotros creimos que saldría cansado y aburrido de la Exposicion, en que a tanto se le comprometió, y comprometido está todavia, pero es lo contrario; cada dia está más animoso y decidido a dejar hecho lo que el azar le ha confiado en su paso por la alcaldía.

No le molesta la contrariedad de la critica, por injustificada que sea, antes bien le servira de estímulo, si lo necesitase, para afeerrarse más en su proceder, que le vale el aplauso de Murcia.

Y, además, tiene la íntima satisfaccion, de que los que le critican por detalles y cosas accidentales, confiesan, en todas partes, que es incapaz de aprovecharse particularmente ni de un céntimo. Con lo cual le basta para seguir adelante, siempre adelante.

NUESTRA ENHORABUENA

En «El Heraldo» de Mazarron encontramos la reseña de los exámenes verificados en las escuelas públicas del Puerto de Mazarron, por la Junta local, presidida por el Alcalde.

De los datos que en dicha reseña se consignan, resulta un extraordinario elogio para nuestro amigo el maestro del Puerto don Luis Marco Ramirez, pues la Junta ha encontrado a todos los niños de su establecimiento, desde los párvulos a los mayores, a una altura tan recomendable, que ha distinguido a los niños con el mayor número de las más honrosas calificaciones, y al profesor con un premio en metálico de 150 pesetas; los otros dos profesores que tambien han sido premiados, recibieron 40 pesetas cada uno.

Estas distinciones oficiales y el aprecio y respeto que el vecindario del Puerto de Mazarron, tiene por el ilustrado y laborioso profesor D. Luis Marco Ramirez, son la mayor satisfaccion que reporta la casi siempre oscura y mal apreciada labor de los maestros.

A los plácemes del pueblo y de los padres de familia, unimos los nuestros que enviamos con muchísimo gusto a nuestro amigo y paisano.

Tambien hemos de elogiar el proceder, en este ramo de la enseñanza, del actual ayuntamiento de Mazarron, su Junta Local, y especialmente su alcalde D. Teodoro Delgado, que mira con la preferencia debida la primera enseñanza, base de la cultura y moralidad de los pueblos. Por ello realizan estos actos solemnes de exámenes y de distribucion de premios, distinguen a los profesores

que lo merecen y estimulan a la vez a los padres de familia para que no descuiden la educacion de sus hijos. ¡Bien por Mazarron!

Los Alcázares

29 de Julio 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Mi distinguido amigo y compañero: Disponíame a tomar apuntes acerca de los sucesos que vienen verificándose en la fresca y hermosa playa de este lago, para hacer en su dia una revista que habria de publicarse en la prensa murciana, cuando ha venido a ahorrarme gran parte de trabajo un acontecimiento tan agradable y honroso para mi como imprevisto y original.

Figúrese V. un coro de ángeles, un grupo numeroso de verdaderas bellezas, señoritas de 15 a 20 años de edad a lo sumo, presididas por mi amiga la encantadora Lola Vinader, que me favorecen en extremo asaltando mi domicilio para que les manifieste mi humilde opinion sobre la revista de una velada que ha escrito una de sus compañeras (cuyo nombre no puedo consignar) a fin de que se publique en el periódico de su digna direccion; y como el asunto está tratado con oportunidad y refleja la gracia y frescura que su autora en alto grado posee, parecióme de perlas, y desde luego me ofrecí a transcribirla para que vea la luz en las columnas de EL DIARIO.

Nada quito ni añado al fondo ni a la forma de la revista. Seria un crimen de lesa galanteria poner en ella la mano, mayormente cuando aplausos y no tachas es lo que merece, y así, omitiendo elogios que pudieran sonrojar a su bella e ilustrada autora, allá va tal y como salió de su bien cortada pluma, y dé ella al padrino de la mia toda la honra que tal vez no pudiera alcanzar si fuese yo mismo el autor de la fiesta que describe.

Dice así: «No es posible relegar al silencio la muy grata velada que tuvo lugar en esta playa deliciosa, organizada en la elegante y espaciosa casa de nuestro amigo don Juan N. Valera. Sus bondades y amabilidad, proverbiales en la amplia zona del Mar Menor, nos hicieron pasar una noche de las que se deben consignar en la historia de estos baños, y las horas se deslizaron rápidamente como en un sueño de hadas.

Encomendar a la pluma la descripcion de esa fiesta de intimidad y de expansiones, es tarea muy difícil; y por eso, ciñéndome al estilo gastado de los revisteros de salón, diré que, en medio de una alegría que sólo se puede sentir al aspirar las salutíferas emanaciones de este azulado mar, se dió principio a los bailes con rigodones, walses y lanceros, y luego siguieron unas sevillanas que bailó la tan simpática como bella Concha Serrano derramando tanta sal en aquellos trenzados, saltos y vueltas como la más graciosa hija de las orillas del Guadalquivir.

Como variante de tan gratas armonías, siguió la parte de canto en el que lucieron su voz algunas señoritas, y despues se formó un corito de voces angelicales con las preciosas niñas Salvadorita N. Valera y Lolita Cerdán, acompañadas del niño Dieguito Pedreño Hernandez y del joven Antonio N. Vatera.

Hacian los honores de la casa las lindas hijas del dueño de la misma, Carmen y Lolita, con su simpática madre D.^a Antonia Carrasco, y encomiar su amabilidad y buen gusto, sería repetir lo que todo el mundo sabe y nosotras conocemos.

Entre los invitados, recordamos a las distinguidas y elegantes señoritas Dolores Vinader, Concha y Matilde Serrano, Carmen, Adelaida y Jenoveva Martinez, Maria Carlos Roca, Pepita Gonzalez y Carmen y Eloisa Adán.

Un pollo, de los asistentes calificaba de enloquecedoras a tales señoritas, y un gallo aficionado a la poesía decía que eran un precioso ramo de flores.

Entre las señoras vimos a las de Serrano Alcazar, Blanco, Vinader, Peñalver, Pedreño, Conesa, Jorquera, Gonzalez, Martinez (D. D.) Carlos Roca, Adán, Guirao, Cerdán y Martinez (D. J.)

El sexo fuerte estaba representado por D. Luis Vinader, D. Jacinto Serrano Alcazar, D. Diego y D. Pedro Pedreño, don Joaquin Peñalver, D. Luis Conesa, don Pedro Cerdán, D. Dionisio Martinez, don José Adán, D. Jacinto Conesa, D. Cristóbal Hernandez, D. Juan Martinez y don Andrés Blanco.

Tambien recordamos entre el elemento joven a D. Jacinto Serrano Miró, D. Joaquin Peñalver, D. Francisco Conesa, don Manuel Martinez, D. Julio Jorquera, don José Perez, D. Juan Martinez, y otros varios que no recordamos, pues con la alegre confusion que a última hora se produjo por la profusion de pastas, licores y dulces con que tan galantemente nos obsequió el dueño de la casa, no es posible ordenar la memoria y traer al papel los nombres de todos los circustantes.

La velada terminó con los albores del nuevo dia, y en verdad que los purísimos rayos de la aurora, blanqueando los lími-

tes en que parecen confundirse el horizonte y las dormidas aguas del lago, eran la mejor nota con que podia concluir aquella fiesta que tan gratas impresiones dejó en nuestro corazón.

El Sr. Valera nos prometió repetir las veladas, proyectando una solemnisima para la noche del 15 de Agosto, dia de la Asuncion de la Santísima Virgen, y efeméride secular desde la época de la dominacion de los moros, con el plausible objeto de festejar a las muchas familias murcianas que nos tienen prometida su visita.»

Tal es la revista en la que no me he permitido otro aditamento que el de incluir, entre las señoritas, el nombre de su autora que habia omitido por modestia.

Se repite hasta otra su amigo y compañero,

ANDRÉS BLANCO.

Toros y Toreros

LAS CORRIDAS DE CARTAGENA.

El telégrafo que tantas noticias dá de sensacion ha sido en estos momentos de angustias el que nos comunica que Fuentes y Algabeño torear en Cartagena.

Muy bien me parece, por mi estoy fuera del compromiso, matar yo dos corridas con dos peones de cartel pequeño.

Los aficionados están todos esperando la última noticia, pues hoy la publico, debido a la amabilidad de mi buen amigo el inteligente aficionado D. Jacinto Palacios.

El telegrama no puede ser más claro. «Sevilla 30 11 noche.—Palacios.

Recibido telegrama, agradezco noticias, Algabeño salió paseo con varios amigos.

Fuentes llega mañana asistir bautizo de su hija. Los dos torear en Cartagena, salimos el dia dos Agosto.—Aracil.»

Los que habian dudado de mis noticias, verán que cuanto he publicado queda confirmado con el anterior telegrama; Fuentes y Algabeño vienen a Cartagena con grandes deseos de que el público se disloque aplaudiéndoles.

Los partidarios de las grandes emociones terminaron sus cábalas, en espera en no lejano dia de poderlas hacer con conocimiento de causa.

A Cartagena, partidarios de la tauromaquia, en aquella hospitalaria poblacion nos esperan con los brazos abiertos.

PALITROQUES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE MURCIA

De RO. se ha servido mandar el Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda que se publiquen las Memorias sobre la industria fabril, presentadas a dicho Ministerio por los señores Ingenieros de la investigacion del ramo, para que puedan ser impugnadas por las Sociedades, Centros y particulares a quienes interesen las afirmaciones ó conclusiones que en ellas se hacen: y la Direccion General de Contribuciones, ha tenido la atencion con esta Real Sociedad, de remitirla un ejemplar de la coleccion de aquellas que se refieren a las siguientes industrias:

- Refinacion de petróleo.
- Fabricacion de harinas.
- Industrias metalúrgicas.
- Fábricas de descascarar arroz.
- Fabricacion de abanicos.
- Fabricacion de tejidos.
- Fabricacion de papel de fumar.
- Industrias químicas.
- Fabricacion de papel y carton.
- Industria corcho-taponera.
- Industrias azucarera y alcoholera.
- Industria algodonera.
- Criaderos y embocadores de vinos.
- Industria lanera.
- Industria sedera.
- Industria cañamera y linera.
- Fábricas de géneros de punto.
- Fabricacion de calzado.
- Estraccion del aceite de Orujo.

Hállándose esta Corporacion en el periodo de sus vacaciones reglamentarias, no le es posible examinar las repetidas Memorias en el término fijado por la Direccion General de Contribuciones, ni determinar por consiguiente si las conclusiones que en ellas se consignan, merecen la conformidad de los industriales a quienes afectan, ó deben ser impugnadas; mas en el deseo de que no pasen inadvertidos para los mismos, los loables propósitos que han inspirado la citada R. O. antes bien, para que puedan aprovecharse de los beneficios que de ellos se deduzcan, invitamos en nombre de la repetida Sociedad a todos los señores a quienes interese el conocimiento de aquellos trabajos oficiales—singularmente a los dueños de las *flaturas* y a los de las *Fábricas de confeccion de hijuelo ó pelo de pesca* a que los examinen, al efecto los hallarán en la Sala biblioteca de la casa de esta Sociedad y consignen las observaciones que estimen oportunas antes del dia 25 de Agosto próximo.

Esta Corporacion elevará al citado Centro directivo las observaciones que los señores industriales invitados tengan a

bien hacer a las repetidas Memorias, cumpliendo en esta, como procura cumplir en todas ocasiones, con la patriótica mision de fomentar los intereses del País.

Murcia 30 de Julio de 1900.—El Vice-Director, NARCISO CLEMENCIN VERGARA.—El Secretario general, JOSÉ CALVO.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Miércoles 1.º de Agosto). San Pedro Advíncula, San Félix, patron de Játiva, y San Nemesio.

Santos de mañana: Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro de Osma y San Máximo.

VELA Y ALUMBRADO

Hoy está en la iglesia de las Carmelitas por D.^a Angeles Lopez Gimeno, de Pagán.

Mañana en Santa Isabel.

CULTOS

JUBILEO DE LA PORCIÓN. Se gana de esta tarde a mañana tarde, visitando cinco iglesias franciscanas, ó cinco veces una misma iglesia de esta ciudad, que son en Murcia, las de los conventos de Santa Clara, San Antonio, Capuchinas, Isabelas, Verónicas y por gracia especial, la iglesia del Asilo de Ancianos y la Capilla del Asilo de Sacerdotes.—Tambien en Santa Catalina del Monte.

AVISOS DEL DIA

HIERROS

Almacen de Juan Pedro Navarro GRANDES EXISTENCIAS

Hierros clase corriente, los 100 kilos, á pesetas. 42
Idem sueco, legitimo parrilla, los 100 id. 60
Placas para soldar hierro, una. . . 0 90
Acero, conde Flurn, caja. 60
Muelles para carruajes, el kilo. . . 1
Ejes a la grasa. 0 90
Ballestas cerradas. 1 70
Cribas ó garbillos, uno. 1 35
Ejes de aceite y medio aceite, con baja de precios.
Surtido en objetos de carruajes. . . 6-2

Pomada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos 182-1

AMA DE CRIA. Para criar en su casa, hay una con leche de seis meses y veinticinco años de edad, Darán razon en el Cabezo de Torres, en los Palacios, preguntando por Juan Lopez Egea. 3-4

HIERROS Y ACEROS

Hierros corrientes, los 100 kilos, pesetas. 42
Id. sueco, de 1.^a, los 100 id. 50
Acero cuadrado, de Trieste, la caja de 70 id. 54 50
Muelles para carruajes, el kilo. . . 1
Ballestas para id., el id. 1 70
Ejes superiores a la grasa, el id. . . 0 85
Garbillos ó cribas, uno. 1 35

Descuentos segun pedidos

ÚNICA CASA que garantizando CLASE y PESO de los artículos, admite la devolucion de los que no convengan al comprador. 2

Almacen de J. Garcia.

GRAN SERVICIO DE CARRUAJES

— DE —

Don Francisco Barnés Sevilla

Para el público que desee utilizarlos para dentro de la poblacion y fuera de ella.

Servicio esmerado, tanto en coches como en caballerías.

El que desee utilizar este servicio puede dirigirse al «Hotel Sevilla», ó en el Barrio de San Benito, al Carril de las Palmeras, en cuyos dos sitios hay teléfono, para comodidad del público.

Tambien se venden caballos de tiro y de silla; y se compran, como tratante. 30-22

Reposo doméstico

— EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINGHES —

Tintura Ranauo

75 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé. 8-1

COGNACS

ESTABLECIMIENTO

DENTISTA

El afamado profesor D. Blas Gonzalez Vera, a pesar de haber levantado su gabinete de la calle de la Sociedad núm. 17, se propone visitar á Murcia varias temporadas en el año, y con esto, servir á su numerosa clientela; mientras tanto termina la carrera de medicina su hijo Alfonso, proponiéndose establecer su gabinete en esta capital para lo cual gestionan la adquisición de cuantos adelantos hay en aparatos y demás utensilios concernientes á la profesión y desconocidos en esta capital: **IMPORTANTE.**—Durante la permanencia del Sr. Gonzalez Vera en esta, y solo en la temporada de feria, colocará las dentaduras sumamente económicas, pues se puede asegurar que á mitad del precio de su valor, y para su garantía, ponerlas á relieve de las construídas por otros dentistas. Se avisará su llegada y domicilio. En la actualidad permanece en Cartagena (Hotel Ramos). 8-1

A nuestros lectores

No usad anteojos de cristal artificial, porque quemar y debilitan la vista, según opinión de los afamados oculistas de todos los países. Véase los renombrados anteojos *Roca Precision*, únicos que conservan y mejoran la vista por tener su arco visual en todo el campo de su superficie, lo cual se halla comprobado por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico M. J. Dubose, Arenal, 19 y 21 Madrid, y Magdalena, 10, Oviedo.—Para mejor garantía los dá á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelven el finero.

Se manda á todas las provincias de España por correo certificado.

Para más detalles pídase el catálogo Se entrega gratis en esta Fonda Universal y Dubose, óptico, Arenal, 21 Madrid; que dá explicación para el tratamiento de la vista y se envía á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas.

Damos estos datos con gusto para que nuestros lectores no se echen á perder la vista.

Noticias Locales

Cabildo Catedral

El cabildo de esta Catedral visitará hoy al Sr. Obispo de esta diócesis, para reiterar á su querido prelado la adhesión más completa y absoluta con motivo del desagrado que ha podido ocasionarle estos días la publicación de ciertos escritos.

La misma manifestación hará también, según parece, el cabildo de señores Curas párrocos de esta ciudad.

Recuerdo

El alcalde de Cartagena, nuestro estimado amigo D. Mariano Sanz y Zabala, nos ha participado con un atento B. L. M., que conserva á disposición de la prensa de Murcia la tribuna núm. 2, 1.ª primera, de la izquierda, para presenciar la Velada Marítima y Juegos Acuáticos, que se celebrará en aquella ciudad los días 2 y 5 del corriente.

Viajeros

En el tren correo de hoy salen para Cartagena y Alicante, la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Jacinto Palacios.

Feliz viaje le deseamos á tan apreciable familia.

—Ha salido para Torreveja acompañada de su esposa, nuestro amigo D. Enrique Lopez, dueño de la Papelería inglesa.

—Ha regresado de Verdolay, con su familia nuestro amigo D. Eduardo Martínez Rebollo.

—De Librilla, ha regresado D. Federico Mauricio con su familia.

Traslado

Nuestro amigo D. Felix Plana, se ha trasladado á la calle del Príncipe Alfonso, núm. 27, donde ha establecido su comercio de «La Giraldá» con altas novedades para señoras y caballeros.

Robo

En la diputación de San Anton (Cartagena), le fueron robados á Juan Martínez Blaya una cruz y un Rosario de oro y otros varios objetos.

Por la guardia civil fueron detenidos Manuel Valenzuela Lacalle, Gregorio Medina y José y Vicente Linares, de Murcia, como autores de dicho robo.

Boda

Mañana se verificará en la iglesia de San Lorenzo, el enlace de la bella señorita Dolores Martínez Bernabeu, con el honrado dependiente del Café Oriental Francisco Rodríguez.

Deseamos á los futuros esposos una interminable luna de miel.

Boletín Eclesiástico

El último número del de esta diócesis contiene lo siguiente:

Monición episcopal advirtiendo á los fieles de esta diócesis que pecan recibiendo y leyendo el periódico «La Tribuna» que se publica en esta ciudad, por el peligro en que ponen su fé cristiana, pecando también cuantos cooperen á su difusión.

Citación á D. Serafin Moreno de Alba en causa sobre divorcio.

Decreto episcopal sobre la cuestión del duelo de «Las Provincias», que ya publicamos.

Notas explicativas del mismo.

De la Sagrada Congregación de Ritos, monitum sobre que la Cruz que se pone en los altares para decir misa, ha de ser con Crucifijo y de un tamaño que se vea bien por el celebrante y asistentes.

Oración en favor de la Unidad Católica, enriquecida con indulgencias por Su Santidad.

Crónica eclesiástica y Crónica Diocesana.

Armas

La guardia civil de Pliego, Alcantarilla y Cuesta Blanca, ha remitido á este Gobierno una relación de las armas recogidas á individuos que las usaban sin licencia.

Se preconiza y ensalza en largo y razonados artículos de acreditados dentistas, lo utilísimo que es para tener buena salud, hacer perfecta masticación; y para ello recomiéndase á los que carecen del precioso adorno de la boca las dentaduras artificiales. ¿Cuanto más útil, más elegante, más pulcro, más decorativo, no serán innecesarias las dentaduras artificiales! ¿Cómo? Conservando las naturales que tanto adornan con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífico Licor del Polo Orive.

Se vende aquí á 5 reales frasco en el «Bazar Murciano», y en Cartagena, en la Sucursal del mismo.

Publicaciones

Hemos recibido el curioso y erudito folleto que sobre «La Enseñanza Oficial de la Filosofía en España desde el año 1857» ha escrito D. José España Lledó, catedrático excelsente de Metafísica en la Universidad de Granada.

Sanidad

Por el alcalde de esta capital se ha ordenado á los pedáneos de los partidos de esta Huerta, que prevengan á los labradores, de sus respectivas pedanías, que sin excusa ni pretexto alguno, procedan á verificar las mondas de todos los cauces de aguas muertas, incluso los escurredores, á fin de facilitar el curso de las aguas y prevenir que por su estancamiento y grandes calores se corrompan con perjuicio de la salud pública.

Notario Eclesiástico

Ha sido nombrado notario eclesiástico extraordinario de Pliego D. Aniceto Gil.

Para Alicante

Ha salido para Alicante acompañada de su bellísima sobrina Carmen, la señora doña Purificación Castillo.

Pagos en Hacienda

Para hoy hay señalados pagos en la Tesorería de la Delegación de Hacienda que cobrarán D. Salvador Chinesta 803'34 pesetas, D. Juan María Yarza 1.701, don Gabriel Ponce 2.321, D.ª Carmen Faixá 621, D. Francisco Frutos 4.583, D. Rafael Cerdá 5.664, D. Juan Ayuso 4.088, D. Mariano Leante 46.068, D. Francisco Fernández Trujillo 4.253, D. Fernando Verdú 7.141, Sr. Jefe de Telégrafos 469, D. Manuel Baleroia 13.469, D. Jesualdo Alcazar 18.400, para los Habilitados de la Delegación de Hacienda 12.405'78 y para atenciones de Clases pasivas 7.800.

Pésame

Lo enviamos á los hijos y demás apreciable familia de D. Mariano Albaladejo y Martí que ha fallecido en esta ciudad. ¡Descanse en paz el alma del finado!

Angel al cielo

Ha subido al cielo á la temprana edad de ocho meses en Algezares, la preciosa niña Salvadora Ros Lopez, sobrina del maestro de la escuela del Calvario don Francisco Ros Garcia.

A sus afligidos padres, tío y demás familia enviamos nuestro pésame.

EL BARBERO EN CASA

Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cúts más delicados. **ES IMPOSIBLE CORTARSE.**

Puede usarse en cualquier posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «SAFETY-RAZOR» vá en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta y depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO de Ricardo Blazquez; en Cartagena, Sucursal del BAZAR MURCIANO.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

CONTRA LA LANGOSTA

Como consecuencia de lo expuesto en el último Consejo de ministros, el de Agricultura ha dirigido una real orden á los ingenieros agrónomos de Almería, Albacete, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Cáceres, Cuenca, Cádiz, Gerona, Huelva, Jaen, Leon, Madrid, Murcia, Sevilla, Palencia, Toledo y Salamanca recordándoles el exacto cumplimiento de la ley de defensa contra la langosta, y para que su aplicación sea eficaz se dispone que desde luego procedan á dividir en zonas sus respectivas provincias, poniendo al frente de cada una un perito agrícola, cuya misión será la de reconocer todos los términos municipales de su demarcación anotando las fincas donde por noticias particulares ú oficiales se sepa haya efectuado su invasión la langosta, consignando en un registro especial la extensión ocupada por los canutos y el nombre del propietario de la finca, cuyos datos y cuantas observaciones recojan sobre el terreno se los comunicarán cada diez días á los ingenieros, los que las recopilarán y remitirán al ministerio agregando las consideraciones que crean necesarias respecto á los trabajos efectuados, á los realizados por las juntas municipales á las dificultades y entorpecimientos para la buena marcha de la campaña de invierno.

Albacete

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer tarde dejó de existir nuestro apreciable y antiguo amigo el abogado y doctor en administración don Manuel Gonzalez Conde, persona que por sus excelentes costumbres y carácter afable era muy estimado en esta capital.

El Sr. Gonzalez Conde desempeñó el cargo de Secretario de la Diputación de esta provincia durante el tiempo en que dominó la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

Reciba nuestro sentido pésame la desconsolada familia del finado.

—El comercio de esta capital ha puesto en circulación sobres anunciadores de las corridas de la próxima feria.

—El mixto de anoche llegó á esta estación atestado de viajeros que se dirigían á las playas del Mediterráneo.

Llevaba 27 carruajes.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en el juzgado de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: Rafael Garre Olmos, Jesús Lozano Lopez y Felix Pineda Sanchez.

Matrimonios: Angel Franco Macario con Antonia Mateo Albaladejo.

Defunciones: Catalina Marmol Garcia, José Sancho Juan, José Garcia Gil, Salvadora Ros Lopez y Maria Hernandez Pedreño.

Viaje á Alicante

Grandes y extraordinarios festejos en los días del 3 al 20 de Agosto de 1900.

Verbenas, Concursos de bandas de música y batalla de flores del 10 al 13, y dos magníficas corridas de toros los días 11 y 12.

Día 11.—Ganadería de D. José María de la Cámara. Espadas: Luis Mazzantini y Antonio Moreno (Lagartijillo).

Día 12.—Ganadería de D. Anastasio Martín. Espadas: Luis Mazzantini, Antonio Moreno (Lagartijillo) y Bartolomé Gimenez (Murcia).

Billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las estaciones que se citan á Alicante:

Murcia en segunda clase 8'80, en tercera clase 5'80 pesetas.

Beniján 8'20 y 5'45.

Beniel 6'85 y 4'55.

Orihuela 6'20 y 4'10.

Callosa 5'25 y 3'50.

Albatera-Catral 4'60 y 3'05.

Creventillo 3'80 y 2'55.

Elche 3'10 y 2'10.

Torreveja 7'60 y 5'05.

Rojales-Benijofar 6'35 y 4'25.

Almoradi-Dolores 5'50 y 3'70.

Los días y trenes en que se verificará el viaje de ida y vuelta son los siguientes: Ida.—Los viajeros de las estaciones comprendidas entre Murcia y Elche, ambas inclusive, podrán hacer el viaje de ida, en cualquiera de los días 10, 11, 12 y 13 de Agosto, por el tren ordinario núm. 124, que sale de Murcia á las 6'22 de la mañana y llega á Alicante á las 10'25 de la misma; y los precedentes de las estaciones de Torreveja, Rojales-Benijofar y Almoradi-Dolores, en cualquiera de dichos días, por el tren ordinario núm. 143 que sale de Torreveja á las 6'55 de la mañana, para continuar desde Albatera á Alicante por el mencionado tren ordinario núm. 124.

Vuelta. Los viajeros procedentes de la estación de Elche podrán regresar el día 11 por el tren ordinario núm. 123 que sale de Alicante á las 6'35 de la mañana ó por el especial cuya marcha se consigna después; el día 12, únicamente por el

tren especial mencionado, y el día 14, por el precitado tren ordinario núm. 123.

Los de todas las demás procedencias podrán regresar cualquiera de los días del 11 al 14, inclusive, por el susodicho tren ordinario núm. 123.

Marcha del tren especial de regreso días 11 y 12; saldrá de Alicante á las 9'43 noche y llegará á Elche á las 10'1.

Cálamo corriente

Por las puertas que abre el tiempo se ha colado el mes de Agosto, que sin decir «aquí estoy» de hecho, ya está entre nosotros.

¿Traerá el frío que el refran dice que nos echa en rostro, ó será mes de calor insufrible y bochornoso? Lo más seguro será esto, pues nunca vimos lo otro.

Venga, como quiera ser, que al cabo un mes dura poco, y en cosechando paciencia aun lo adverso es venturoso.

Tiene este mes muchas fiestas de muchos santos rumbosos, y el día de la Asunción, en que descienden los coros de los ángeles del cielo para llevar hasta el trono del mismo Dios á la Virgen Madre del Amor Hermoso.

Hará calor, porque es de ene que lo haga en el mes de Agosto; ¿pero y los melones de agua? ¿Y el melocoton carnosos? ¿Y el pero de Blanca dulce y tan fresco y tan redondo?

En no tomando calor ni por esto ni por lo otro; en teniendo la garrafa metida dentro del pozo y en tomando para nueve ó diez baños un abono en el Huerto de Cadenas que está apacible y humbroso, riase Vd. del calor que pueda traer Agosto.

ALIANZA DE NOTICIAS

Madrid 30 de Julio de 1900.

Por una boda

D. Carlos de Borbon, hijo del conde de Caserta, ha declarado en San Sebastian que piensa á la moderna acerca de todas las libertades, porque si la sangre se hereda, no es forzoso que ocurra lo mismo con las ideas.

El corresponsal de «La Correspondencia» Sr. Aguilar, da como resuelta la boda, aunque nada se haya dicho aún oficial mente.

Y el corresponsal de «El Imparcial» señor Castell, aunque muy hábil, también prepara la opinion en sentido benévolo al casamiento.

leyendo su semblanza de hoy de San Sebastian, se deduce claramente esta impresión.

Los Cambios

Nuestro colega «La Estafeta» así en su «Carta de Paris» como en su «Información semanal» se ocupa con preferencia del cambio internacional, llamando la atención sobre el artículo que recientemente ha publicado Leroy Beaulieu con apreciaciones que son un sonrojo para España, pues resulta que estamos al nivel ó por debajo de los pueblos más desorganizados.

En los círculos financieros de Paris se censura al Gobierno español; que ante un estado de cosas tan ruinoso para la Hacienda española, no parece ocuparse de esta cuestión.

Varios otros periódicos del extranjero hacen la propia observación, y Leroy Beaulieu dice en su artículo, que nada más fácil para España que llevar los cambios á 6 ó 7 por 100; pero ignora ó desdena su Gobierno los medios de llegar á este fin.

Lo más extraño y lamentable es que la oposicion y la prensa en España apenas se ocupen de cuestion tan trascendental.

Cos asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Ruiz y principales. 3

TELEGRAMAS

De ayer tarde

Los números premiados hoy con los premios mayores, son los siguientes: 7862, San Sebastián-Madrid; 8768, 2513, 29545, 7129, 6878, 5771, 3276, 12706, 7451,

5776 y 3920, La Union 5768, 16485, 51, 10267, 3771 y 8728 Cartagena.

De anoche

A las 8'15

Telegrafian de Londres que el embajador de Inglaterra en Pekin, con fecha 21 del corriente, comunica que la Legación Inglesa fué atacada desde el 20 de Junio al 16 de Julio; que después se convino un armisticio, pero que siguen cercados por los boxers y que les acompañan sus esposas.

En la lucha que han sostenido, los chinos tuvieron 62 muertos y muchos heridos.

A las 8'20

Bolsa: Cotización de hoy, 71'75. Cambios: Paris, 27'90. Londres, 00'00.

A las 8'25

Todos los detalles que el telégrafo ha comunicado hoy desde Roma sobre el asesinato del Rey Humberto, son conmovedoras.

Refiérense á las desgarradoras escenas que se han desarrollado ante el cadáver del Rey y la familia real.

El pueblo de Roma se ha asociado al dolor de la familia y al sincero de los ministros.

A las 8'30

Se dice que el Papa, que aprecia mucho á la Reina por su piedad y religiosidad, le ha significado oficialmente la parte que toma en su inmensa desgracia.

A las 8'35

El parlamento italiano se constituirá enseguida para prestar juramento á Victor Mannel III, hijo del malogrado Humberto.

En Roma se ha suspendido las funciones en los teatros y toda clase de diversiones.

No habrá crisis ministerial. El gobierno italiano dará un manifiesto, excitando al pueblo á que dedique honores fúnebres al rey difunto y á que preste el tributo de su amor y respeto al nuevo monarca, heredero del trono y de las virtudes y lealtad de su padre.

A las 8'40

La Regente en su nombre y de su hijo D. Alfonso, ha enviado telegrama de pésame á la viuda de Humberto y á su hijo.

A las 9

La «Gaceta» publica el luto que vestirá la Côte y suduración.

El embajador de Italia ha visitado á la Regente en San Sebastian para darle las gracias por el pésame que ha teleografiado.

Se sabe oficialmente que el nuevo rey de Italia llegará á Roma el jueves en la noche.

De esta madrugada

A las 10'30

Telegrafian de Zaragoza un suceso que ha causado gran sensación en aquella ciudad.

Se ha encontrado una mujer muerta en la sala capitular de la Catedral.

Era ella prima carnal del secretario del Cabildo, con quien vivía, y él ha sido el autor de la muerte.

El hecho ocurrió desgraciadamente, sin que él quisiera matarla.

Pidióle el viérnes pasado dinero y con este motivo tuvieron un altercado en el cual se excitó el sacerdote hasta el punto de darle un golpe con la mano en la cabeza, del cual cayó la mujer al suelo sin sentido.

Arrojóse seguidamente á socorrerla y recogerla; pero fué inútil, no volvió en sí, era cadáver.

En tal trance, y como estaba solo envolvió á la muerta en una aspillera y la escondió en la Sala Capitular, llevándosela después al Archivo.

Pero convencido de que el olor lo denunciaría y la encontrarían, participó á un compañero la desgraciada ocurrencia, suplicándole que le ayudase á llevarla y enterrarla en un sitio apartado de la huerta.

Negóse el compañero á su pretension todo asustado, pero el otro le amenazó con que se suicidaría, y entonces prometió hacerlo; pero lo que hizo fué denunciarle, habiéndose constituido el Juzgado en la Catedral.

El secretario capitular ha huido.

ALMODOVAR.

Seccion Amena

HABLAR EN BALDE

¡Vida mia! vuelve el rostro, vuelve esa cara preciosa, y con esos ojos calma el fuego que me devora. No desdenes mi pasión, mis súplicas no desoigas; pronuncia con esos labios que son dos fragantes rosas, una palabra de amor que calme la ilusión loca que tengo desde el instante que vi tu cara de gloria. Si no quieres que yo escuche tu voz dulce y melodiosa, con esos ojos de cielo que embellecen tu persona, dime una vez que me quieres, dime una vez que me adoras, y verás como esta vida, que se me hace tan odiosa, se torna en el mismo instante en alegre y deliciosa. Pero, niña, ¿no me escuchas? ¿no te apiadan mis congojas? ¿no ves que el corazón lo tienes tan duro como una roca? ¿no ves que por tí suspiro? ¿no ves que es para tí sola el cariño que en mi pecho hace tiempo se desborda? ¿no me ves desesperado y que con esta pistola... —Pero ¿qué está usted diciendo? ¡caramba! vaya una mosca; hable usted algo más fuerte por que soy bastante sorda.

Domingo Rex Martínez.

A MERCEDES

(RIMA)

Cuantas lágrimas brotan de mis ojos en mi eterna y bendita aspiración; cuantos suspiros lanza en tus enojos mi enfermo y palpitante corazón, no los lleva sin rumbo el torbellino cual otros tantos que a los vientos di; todos tienen trazado su camino, ¡todos vuelven a tí!

Felipe Montes.

(Tomelloso)

A MIS ESTIMADOS AMIGOS

Rafael Martínez y José Martínez Reverte

Con que te has echado novia, Rafael, pues bien, me alegro, que yo a los buenos amigos prosperidades deseo. Ya me figuré que tú que eres formal en extremo, pensarías en casarte ó en tener tu novia al menos; según me lo figuraba ha salido; bueno, bueno, pues que la chica te haga feliz es lo que deseo. Y tú, Pepe, aunque renuncias al lazo del casamiento y te guardas tus cositas con muchísimo silencio, si tienes alguna amada por la que pierdes el seso, que te salga todo bien por si hay también... casamiento.

Antonio.

A MI QUERIDA MADRE

UN SUSPIRO

Mucho, madre, yo te adoro; y es tan grande el amor que por tí siento, que al recordarte lloro y embargas sin cesar mi pensamiento. ¡No me olvides jamás, madre querida, no me olvides jamás, yo te lo imploro, pues tan solo por tí vivo y aliento siendo tú para mí mas que un tesoro! Recibe este suspiro, el alma mia en su inmenso cariño te lo envía.

Rafael Martínez Trejo.

Murcia 31 Julio 1900,

CHARADA

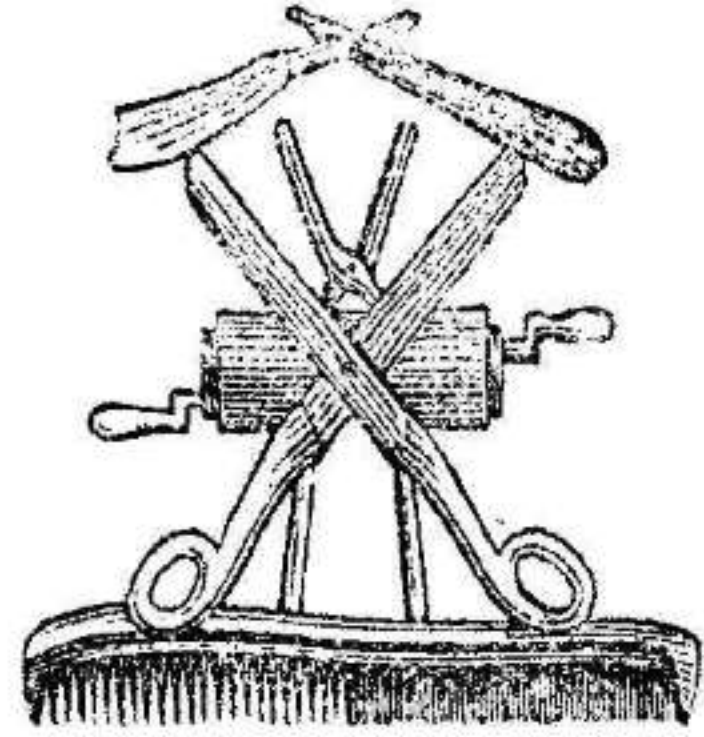
Solucion a la charada anterior: *Patelote.*

A PRADINI

No hay mayor «prima-dos-tres» que no caer uno en gracia, todo lo bueno que se hace resultan acciones malas, tú no te amosques, Pradini, porque por tí no vá nada. Dicen que «primera» es verbo, según reza la gramática, que la «tres-tres» dice el niño y que es musical la «cuarta». A ver Vicentito si descifras tú la charada y es cierto todo lo dicho... Pradini, surge, a la carga.

Calamar.

LA UNIVERSAL



GRAN SALON DE BARBERIA

Francisco Hernandez

SAN BARTOLOME, NÚM. 1.

Montado con los adelantos modernos y personal a estilo de Madrid.

Completo servicio antiséptico.

Este establecimiento está abierto desde las seis de la mañana a las once de la noche. 15-8

SE VENDE la tienda de la Calle del Trinquete núm. 3. Para tratar con su dueño que habita en la misma casa.

Casas en Torrevieja

Se alquilan para la presente temporada de baños, dos casas en Torrevieja, una grande, capaz para una familia numerosa, y otra más reducida.

También se venden las dos: para tratar del alquiler y venta, en la redacción de este periódico.

Las casas están situadas, la principal en la calle de Riego, y la otra en la calle de Quiroga.

La casa principal tiene aljibe y pozo, y la otra pozo solo; las dos amuebladas con mobiliario completo, nuevo y limpio. 14

CARIDAD.—Para socorro de un pobre que ha sido empleado y se encuentra hace mucho tiempo cesante, enfermo y cargado de familia, pedimos una limosna a las personas caritativas, que pueden entregarla ó al director de este periódico, ó al secretario del Ayuntamiento Sr. Don Agustín Hernandez del Aguila. Dios se lo pagará. 5-4

Cajitas de plumas

Finas y superiores: 10 céntimos. En la imprenta de este periódico.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Tra-peria, 30. 8

Persianas y Transparentes

Si queréis convencerse de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Her-mosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Esterería no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes.

No equivocarse—Juan Her-mosilla.—Plaza de San Julián, frente a las Monjas Isabelas y las Teresas. 18

APRENDIZ.—Hace falta uno en la ce-rrajería de San Pedro, núm. 1.

SE VENDE UNA CODORNIZ moruna, cantadora muy fina, de un año. Para ver-la y oirla en la plaza de los Apóstoles, casa del Posadero.

D. Salvador Ghinestá Lorente

Perito agrícola y Ayudante del Servicio agronómico de esta provincia,

tiene establecido su nuevo despacho para los trabajos propios de su profesion, como levantamiento de planos, medicion y valoración de fincas rústicas, nivelaciones, deslindes y acotamientos, &c.ª en la plaza de San Antolin núm. 25, 2.ª. 15-10

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Julio, 50 céntimos.

SE COMPONEN y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas por difíciles que sean; se garantizan las composturas, calle de Algezares, núm. 20, Murcia.

Planchadora. La antigua planchadora de la calle de Alfaro, se ha trasladado a la calle de Santa Teresa, núm. 23, y suplica a toda su clientela que la favorezca con su trabajo. 30-7

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente a 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos a Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El Petróleo GAL, cura el eczema, des-roye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el Petróleo GAL no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del Petróleo GAL, ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de Petróleo unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El Petróleo GAL, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque estas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el Petróleo GAL la superficie verdadera es limpia y transparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.

ID. PEQUEÑO, 3 ID.

Depósito exclusivo en Murcia y Cartagena, el Bazar Murcia-no, a donde se dirigirán los pedidos al por mayor, con opción a descuento.

ALEMANIA

El Chantilly Aleman del Dr. Fritz Bade, cura por completo las afecciones del estómago.

Gran antireumatico infalible

Por extensos que sean los dolores reumáticos, se desechan completa-mente, a los tres ó cuatro días de usarlo.

Salud perfecta. Unico purificador de la sangre.

Elixir de los Alpes. Cura instantáneamente el dolor de muelas.

Probad y os convencereis

Pidanse los específicos del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julián, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «SAFETY-RAZOR» para afeitar, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posicion, en ferrocarril, en la cama y también en la obs-cuidad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «SAFETY-RAZOR» vá en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta y depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO de Ricardo Blazquez; en Carta-gena, Sucursal del BAZAR MURCIANO.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuel-ve el importe al comprador.

Gran Hotel y Café de España de Cayetano Mercader

Situado frente al mar y en uno de los mejores edificios de la población, al lado del Casino.

TORREVIEJA

Habiendo terminado el contrato con la sociedad del Casino el antiguo repostero Cayetano Mercader, y no siéndole posible seguirlo por sus muchas ocupaciones: hoy ofrece a todo el público que desee buen servicio, tanto en café como en helados de varias clases su antiguo establecimiento Café de España, el más amplio y mejor situado de Torre- vieja.

En servicio de fonda, ofrece cubiertos desde 2 pesetas en adelante servicio esmerado.

Las personas de buen gusto que deseen ser bien servidas, que pasen a la Fonda de España, y se convencerán.

Además ofrece servicio a domicilio tanto de fonda como de café. 15-10

EXPOSICION DE PARIS

No dejen Vds. de visitar la

BELLE JARDINIÈRE

2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES DEL MUNDO ENTERO

TRAJES

hechos y a medida para CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900

Pidan Vds. el TERNO DE LA EXPOSICION 52 fr. 50

Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras a quien los pida.

Al Público

El antiguo y acreditado maestro pastero Antonio Ramos, ofrece a Vds. su establecimiento pastelería de Santa Catalina, antigua de Amat, donde se harán desde hoy los exquisitos pasteles de carne y dulce a los precios que los pidan, como también los pasteles forma estrella a 50 céntimos uno. Hay pasteles saltadores para postres a 15 céntimos y pastelitos alicantinos, todo ojaldrá, a 15 céntimos. El público encontrará bolles para el chocolate de pan dormido a 10 céntimos, y de almendra a 15 céntimos y pastas de todas clases sin competencia.

Se sirven comidas a la carta y por cubiertos desde una peseta en adelante, eligiendo el primer plato sopas al gusto ó huevos al gusto.

Vinos y licores de todas clases y precios.

NO EQUIVOCARSE 15-14 Pastelería de Santa Catalina.

Baños de mar en Torrevieja

CORREDOR DE CASAS

En la presente temporada veraniega, encontrarán los forasteros casas limpias, cómodas y con todas las condiciones apetecidas, desde ocho reales hasta cuarenta diarios. También se proporcionan con cochera.

Pueden dirigirse a Lorenzo Ballester, calle de San Pascual, 87; Panadería, Torre- vieja.

Tendrá en la estación un magnífico co- che, a la llegada de todos los trenes.

El mismo Lorenzo Ballester, acreditado panadero y repostero, servirá a domicilio toda clase de pan y pastas de repostería y confitería.

No equivocarse: Lorenzo Ballester, San Pascual 87 Torrevieja. 15-12

TORREVIEJA

A LOS BAÑISTAS

Los populares conductores de Torre- vieja Antonio Serrano y Filomeno Melgar, avisan a las numerosas familias mur- cianas y oriolanas que veranean en aque- lla playa, que tienen establecido un buen servicio de carruajes desde la estación de Torrevieja al pueblo, encargándose de buscar las casas que se deseen, de todos los precios, sin interesar nada por este servicio.

Dirigirse por carta: Antonio Serrano, Chacón, 29, Torrevieja.

En la estación, a la llegada del tren, preguntad por Serrano ó Filomeno. 15-14

TRASLADO

Habiendo comprado la antigua Fábrica de MADRIGAL

ofrezco a los parroquianos y al público en general, las velas de cera pura a 9 reales libra.

Crédito Público, núm. 21. PEDRO NAVARRO 25-25

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señora y niña con arreglo a los últi- mos figurines; se cortan y ponen de prueba. Más barato que nadie. San Antolin, núm. 20. 15-10

E. RENARD

CIRUJANO — DENTISTA Calderon de la Barca.

OFICIALES.—En la sastrería de la calle de la Reina, frente al Pasaje de Za- balburu, se admiten oficiales para dentro y fuera del establecimiento. 3-2

ALMONEDA.—Se hace de varios mue- bles y una sillería completa, de media ta- picería, nueva, y una caja de música, con 19 cartones. Además un gallinero y dos jaulones para palomar. Para tratar y ver- los, calle de San Antolin, núm. 35.

DESPACHO-ESCRITORIO.—Se vende uno de lance. Darán razón en la barbería de la calle de San Pedro, 5. Murcia. 3-2

Ultima remesa

Se acaba de recibir la ULTIMA REME- SA por este verano, de GARRAFAS AUTOMATICAS para refrescar el agua. Los que tengan hecho encargo de alguna, pueden pasar a recogerla enseguida, por que ya es imposible recibir más, debido al mucho tiempo que tardan.

FERRETERÍA DE LEÓN Calle de la Sociedad, núm. 9.

PRÉSTAMOS

El establecimiento que estaba situado en la calle de Garnica, número 10, de esta ciudad, se ha trasladado a la de Santa Te- resa, número 16, frente a la Casa de Ex- pósitos.

Se hacen operaciones sobre alhajas prendas y muebles. 15-8

Imp. de «El Diario», Alfaro, 7,